CONTRATISTA	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍAS BIOMÉDICA LTDA.
NIT. / CEDULA	900167013-8
FECHA	01 de febrero de 2023
No. DEL CONTRATO	CPS Nº 020 de 2023
TIPOLOGIA DEL CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO.
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, CONVENIO, ACTO O RESOLUCIÒN:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRÉS MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE($23.100.000.00°°)
PLAZO:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	REGIMEN SIMPLIFICAO
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA:	Persona Natural
POLIZA	N/A
NUMERO DE POLIZA	
FECHA DE INICIO:	01 FEBRERO 2023
FECHA FINAL	28 DE FEBRERO DE 2023
No. DE PAGOS:	03

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	CDP 0072	Presupuesto	27/01/2023	23.100.000.00
REGISTRO	RP 0073	Presupuesto	27/01/2023	23.100.000.00

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO O LA ORDEN DE SERVICIOS

Actividad /Compromiso/ Estado de avance

ASPECTO TECNICO:

En la realización de la supervisión técnica, se revisa el desarrollo de las actividades del contratista durante el periodo del 01 abril al 30 de abril de 2022, las cuales están en concordancia con las actividades y compromisos pactados en el contrato, se pudo evidenciar que el contratista ejecutó un porcentaje de avances en las obligaciones de la siguiente manera:

No	Obligaciones Contractuales	Actividades ejecutadas	Evidencia	% de Ejecución
1	Presentar ante el Supervisor del contrato el comprobante de pago de los aportes al sistema de salud, y de pensión en cumplimiento a lo dispuesto los artículos en los artículos 282 de la ley 1ra de 1993 y 114 del Decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes	Presentar ante el Supervisor del contrato el comprobante de pago de los aportes al sistema de salud, y de pensión en cumplimiento a lo dispuesto los artículos en los artículos 282 de la ley 1ra de 1993 y 114 del Decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes		100%
2	Presentar informes requeridos para la ‹realización de los pagos y los demás relacionados con las actividades desarrolladas que sean solicitados por el ordenador del gasto o .supervisor del contrato	Presentar informes requeridos para la ‹realización de los pagos y los demás relacionados con las actividades desarrolladas que sean solicitados por el ordenador del gasto o .supervisor del contrato		100%
3	Actuar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del presente contrato y aun con posterioridad a este.	Actuar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del presente contrato y aun con posterioridad a este.		100%
4	No accedes acciones o amenazas de quienes actúen por de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	No accedes acciones o amenazas de quienes actúen por de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho		100%

5	Guardar la debida reserva, confidencialidad y privacidad sobre los asuntos e información que conozca con ocasión a la ejecución del presente contrato, así como de todo aquello relacionado con el mismo,	Guardar la debida reserva, confidencialidad y privacidad sobre los asuntos e información que conozca con ocasión a la ejecución del presente contrato, así como de todo aquello relacionado con el mismo		100%
6	Cumplir con las obligaciones tributarias a que hubiere lugar para razón el presente contrato.	Cumplir con las obligaciones tributarias a que hubiere lugar para razón el presente contrato.		100%
7	Entregar la información que se genere con ocasión de la ejecución del presente contrato en forma oportuna y dentro de los términos solicitados para el supervisor para tal efecto	Entregar la información que se genere con ocasión de la ejecución del presente contrato en forma oportuna y dentro de los términos solicitados para el supervisor para tal efecto		100%
8	Ejecutar este contrato dentro da los parámetros Regales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información viable, oportuna y veraz	Ejecutar este contrato dentro da los parámetros Regales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información viable, oportuna y veraz		100%
9	Desarrollar las actividades objeto del	Desarrollar las actividades objeto		100%

	presente contrato atendiendo las instrucciones, políticas y lineamientos que imparta el supervisor o la ordenadora del gasto	del presente contrato atendiendo las instrucciones, políticas y lineamientos que imparta el supervisor o la ordenadora del gasto		
10	Apoyar al Supervisor del contrato en la toma de decisiones desde su disciplina o competencia, si hubiere Lugar.	Apoyar al Supervisor del contrato en la toma de decisiones desde su disciplina o competencia, si hubiere Lugar.		100%
11	En lo posible asistir a las reuniones y eventos que disponga la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, y participar en las actividades y programas que la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, considera necesario para el adecuado desarrollo de las política institucionales.	En lo posible asistir a las reuniones y eventos que disponga la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, y participar en las actividades y programas que la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, considera necesario para el adecuado desarrollo de las política institucionales.		100%
12	Responder por los elementos, equipos y casos que se les asignen para el desarrollo del presente contrato, y a la terminación de este integrarlo en las mismas condiciones que le fueron	Responder por los elementos, equipos y casos que se les asignen para el desarrollo del presente contrato, y a la terminación		100%

	entregados salvo el deterioro natural de los mismos.	de este integrarlo en las mismas condiciones que le fueron entregados salvo el deterioro natural de los mismos.		
13	Estar permanente inscrito en el registro único tributario RUT	Estar permanente inscrito en el registro único tributario RUT		100%

ASPECTO ADMINISTRATIVO: Una vez revisado el contrato de prestación de servicios No. 020 de 2023, el cual se perfecciona el día 01 de febrero de 2023.

1. Se certifica pago de seguridad social de acuerdo a planilla N° 26297569
2. Tipo E cumple con los requisitos legales certificado de contraloría y procuraduría, Judicial y RUT, Hoja de vida de la función pública, certificados de estudio que demuestran la competencia.
3. El contrato se desarrolla sin novedades que esta supervisión pueda reportar.
4. Se recibe a entera satisfacción el servicio prestado durante el mes reportado

JUSTIFICACION / OBSERVACION

1) Que el presente contrato se celebra en un todo conforme al **Estatuto de Contratación de la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, la ley 100 de 1993 y el Código Civil y de Comercio** y las normas de contratación pública en cuanto le sean aplicables tales como: Ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, ley 1882 de 2018, decreto con fuerza de ley 019 de 2012, el decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia. 2). Que revisado el decreto de planta temporal de la ESE y conforme a la certificación del subdirector de la entidad no está creado el cargo de CONTADOR de la entidad 3). Que según el numeral 6° del artículo 195 de la ley 100 de 1993, reglamentado por el artículo 16 del decreto 1876 de 1994 en materia de contratación, la ESE se rige por normas de derecho privado, sin embargo, está obligado a observar los principios de contratación pública, 4). Que existe la necesidad de contratar a una profesional del área de la contaduría pública para que asesore a la entidad en todos los informes contables, presupuestales y financieros de la entidad y la rendición de cuentas ante la Contaduría General de la Nacional, Contraloría etc. 5). Que, revisada la hoja de vida del profesional, cumple con el perfil académico y experiencia requerida para

firmar el contrato 6). Que existe disponibilidad presupuestal para el presente contrato, expedida por el Técnico de Presupuesto de la ESE

EVALUACION AL CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato				x	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				x	
Cumplimiento de la entrega				x	
Atención y cumplimiento a los requerimientos exigidos al contratista				x	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 23.100.000.00
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 23.100.000.00
Valor cancelado acumulado	$9.240.000.00
Valor del presente pago	$4.620.000.00
Valor saldo por pagar después de este pago	$9.240.000.00

Pagos realizados al contratista		
Concepto	Fecha	Valor
FAC N° B 1250	28/02/2023	$4.620.000.00
FAC N° B 1257	30/03/2023	$4.620.000.00
FAC N° B 1266	28/04/2023	$4.620.000.00

El día 11 de mayo del 2023 se realizó la supervisión al contrato Nº CPS Nº 020-2023 después de revisadas las minutas y obligaciones contractuales con visto bueno por parte del subgerente de la ESE HPNC donde da fe que presto los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA..

CERTIFICA

Que **SOLUCIONES EN TECNOLOGIAS BIOMEDICAS LTDA**, identificado con Nit. 900167013-8, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, de fecha 01 de febrero de 2023, complementada con la siguiente información:

- Que el Contratista presentó cuenta de cobro y/o factura e informe de actividades de los trabajos ejecutados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato u orden de servicio.

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un* contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato). Mes de mayo, fecha de pago 28/04/2023
- En mi calidad de supervisor del contrato arriba relacionada certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe de actividades anexo a esta certificación, por lo cual autorizo el pago correspondiente al periodo antes mencionado.

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de ***PRESTACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA...*** Por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($4.620.000.00)**, como el tercer pago pactado el 01 de abril hasta el 30 de abril de 2023, de acuerdo al contrato CPS No. 020-2023

Atentamente;

HEILER DE JESUS MENA GARCIA
Subgerente Administrativo - SUPERVISOR

CONTRATISTA	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍAS BIOMÉDICA LTDA.
NIT. / CEDULA	900167013-8
FECHA	01 de febrero de 2023
No. DEL CONTRATO	CPS Nº 020 de 2023
TIPOLOGIA DEL CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO.
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, CONVENIO, ACTO O RESOLUCIÒN:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRÉS MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE($23.100.000.00°°)
PLAZO:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	RÉGIMEN COMÚN
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA:	Persona Jurídica
POLIZA	SI
NUMERO DE POLIZA	540 47 994000023717
FECHA DE INICIO:	01 FEBRERO 2023
FECHA FINAL	30 DE JUNIO DE 2023
No. DE PAGOS:	03

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	CDP 0072	Presupuesto	27/01/2023	23.100.000.00
REGISTRO	RP 0073	Presupuesto	27/01/2023	23.100.000.00

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO O LA ORDEN DE SERVICIOS

Actividad /Compromiso/ Estado de avance

ASPECTO TECNICO:

En la realización de la supervisión técnica, se revisa el desarrollo de las actividades del contratista durante el periodo del 01 mayo al 31 de mayo de 2022, las cuales están en concordancia con las actividades y compromisos pactados en el contrato, se pudo evidenciar que el contratista ejecutó un porcentaje de avances en las obligaciones de la siguiente manera:

E.S.E. HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA Salud para Todos	FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATO	Código FDE-10
		Versión 001
		Página 1 de 2

No	Obligaciones Contractuales	Actividades ejecutadas	Evidencia	% de Ejecución
1	Presentar ante el Supervisor del contrato el comprobante de pago de los aportes al sistema de salud, y de pensión en cumplimiento a lo dispuesto los artículos en los artículos 282 de la ley 1ra de 1993 y 114 del Decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes	Presentar ante el Supervisor del contrato el comprobante de pago de los aportes al sistema de salud, y de pensión en cumplimiento a lo dispuesto los artículos en los artículos 282 de la ley 1ra de 1993 y 114 del Decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes		100%
2	Presentar informes requeridos para la ‹realización de los pagos y los demás relacionados con las actividades desarrolladas que sean solicitados por el ordenador del gasto o .supervisor del contrato	Presentar informes requeridos para la ‹realización de los pagos y los demás relacionados con las actividades desarrolladas que sean solicitados por el ordenador del gasto o .supervisor del contrato		100%
3	Actuar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del presente contrato y aun con posterioridad a este.	Actuar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del presente contrato y aun con posterioridad a este.		100%
4	No accedes acciones o amenazas de quienes actúen por de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	No accedes acciones o amenazas de quienes actúen por de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho		100%

5	Guardar la debida reserva, confidencialidad y privacidad sobre los asuntos e información que conozca con ocasión a la ejecución del presente contrato, así como de todo aquello relacionado con el mismo,	Guardar la debida reserva, confidencialidad y privacidad sobre los asuntos e información que conozca con ocasión a la ejecución del presente contrato, así como de todo aquello relacionado con el mismo		100%
6	Cumplir con las obligaciones tributarias a que hubiere lugar para razón el presente contrato.	Cumplir con las obligaciones tributarias a que hubiere lugar para razón el presente contrato.		100%
7	Entregar la información que se genere con ocasión de la ejecución del presente contrato en forma oportuna y dentro de los términos solicitados para el supervisor para tal efecto	Entregar la información que se genere con ocasión de la ejecución del presente contrato en forma oportuna y dentro de los términos solicitados para el supervisor para tal efecto		100%
8	Ejecutar este contrato dentro da los parámetros Regales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información viable, oportuna y veraz	Ejecutar este contrato dentro da los parámetros Regales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información viable, oportuna y veraz		100%
9	Desarrollar las actividades objeto del	Desarrollar las actividades objeto		100%

	presente contrato atendiendo las instrucciones, políticas y lineamientos que imparta el supervisor o la ordenadora del gasto	del presente contrato atendiendo las instrucciones, políticas y lineamientos que imparta el supervisor o la ordenadora del gasto		
10	Apoyar al Supervisor del contrato en la toma de decisiones desde su disciplina o competencia, si hubiere Lugar.	Apoyar al Supervisor del contrato en la toma de decisiones desde su disciplina o competencia, si hubiere Lugar.		100%
11	En lo posible asistir a las reuniones y eventos que disponga la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, y participar en las actividades y programas que la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, considera necesario para el adecuado desarrollo de las política institucionales.	En lo posible asistir a las reuniones y eventos que disponga la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, y participar en las actividades y programas que la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, considera necesario para el adecuado desarrollo de las política institucionales.		100%
12	Responder por los elementos, equipos y casos que se les asignen para el desarrollo del presente contrato, y a la terminación de este integrarlo en las mismas condiciones que le fueron	Responder por los elementos, equipos y casos que se les asignen para el desarrollo del presente contrato, y a la terminación		100%

	entregados salvo el deterioro natural de los mismos.	de este integrarlo en las mismas condiciones que le fueron entregados salvo el deterioro natural de los mismos.		
13	Estar permanente inscrito en el registro único tributario RUT	Estar permanente inscrito en el registro único tributario RUT		100%

ASPECTO ADMINISTRATIVO: Una vez revisado el contrato de prestación de servicios No. 020 de 2023, el cual se perfecciona el día 01 de febrero de 2023.

1. Se certifica pago de seguridad social de acuerdo a planilla N° 26600785
2. Tipo E cumple con los requisitos legales certificado de contraloría y procuraduría, Judicial y RUT, Hoja de vida de la función pública, certificados de estudio que demuestran la competencia.
3. El contrato se desarrolla sin novedades que esta supervisión pueda reportar.
4. Se recibe a entera satisfacción el servicio prestado durante el mes reportado

JUSTIFICACION / OBSERVACION

1) Que el presente contrato se celebra en un todo conforme al **Estatuto de Contratación de la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, la ley 100 de 1993 y el Código Civil y de Comercio** y las normas de contratación pública en cuanto le sean aplicables tales como: Ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, ley 1882 de 2018, decreto con fuerza de ley 019 de 2012, el decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia. 2). Que revisado el decreto de planta temporal de la ESE y conforme a la certificación del subdirector de la entidad no está creado el cargo de CONTADOR de la entidad 3). Que según el numeral 6° del artículo 195 de la ley 100 de 1993, reglamentado por el artículo 16 del decreto 1876 de 1994 en materia de contratación, la ESE se rige por normas de derecho privado, sin embargo, está obligado a observar los principios de contratación pública, 4). Que existe la necesidad de contratar a una profesional del área de la contaduría pública para que asesore a la entidad en todos los informes contables, presupuestales y financieros de la entidad y la rendición de cuentas ante la Contaduría General de la Nacional, Contraloría etc. 5). Que, revisada la hoja de vida del profesional, cumple con el perfil académico y experiencia requerida para

firmar el contrato 6). Que existe disponibilidad presupuestal para el presente contrato, expedida por el Técnico de Presupuesto de la ESE

EVALUACION AL CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato				x	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				x	
Cumplimiento de la entrega				x	
Atención y cumplimiento a los requerimientos exigidos al contratista				x	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 23.100.000.00
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 23.100.000.00
Valor cancelado acumulado	$13.860.000.00
Valor del presente pago	$4.620.000.00
Valor saldo por pagar después de este pago	$4.620.000.00

Pagos realizados al contratista		
Concepto	Fecha	Valor
FAC N° B 1250	28/02/2023	$4.620.000.00
FAC N° B 1257	30/03/2023	$4.620.000.00
FAC N° B 1266	28/04/2023	$4.620.000.00
FAC N° B 1272	30/05/2023	$4.620.000.00

El día 06 de junio del 2023 se realizó la supervisión al contrato Nº CPS Nº 020-2023 después de revisadas las minutas y obligaciones contractuales con visto bueno por parte del subgerente de la ESE HPNC donde da fe que presto los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA..

E.S.E. HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA *Salud para Todos*	**FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATO**	Código FDE-10
		Versión 001
		Página 1 de 2

CERTIFICA

Que **SOLUCIONES EN TECNOLOGIAS BIOMEDICAS LTDA**, identificado con Nit. 900167013-8, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, de fecha 01 de febrero de 2023, complementada con la siguiente información:

- Que el Contratista presentó cuenta de cobro y/o factura e informe de actividades de los trabajos ejecutados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato u orden de servicio.

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un* contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato). Mes de junio, fecha de pago 01/06/2023
- En mi calidad de supervisor del contrato arriba relacionada certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe de actividades anexo a esta certificación, por lo cual autorizo el pago correspondiente al periodo antes mencionado.

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de ***PRESTACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS DE LA ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA...*** Por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($4.620.000.00)**, como el cuarto pago pactado el 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2023, de acuerdo al contrato CPS No. 020-2023

Atentamente;

HEILER DE JESUS MENA GARCIA
Subgerente Administrativo - SUPERVISOR